

	INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGÍA ESE	CÓDIGO:	GDG-P02-F-29
	GESTIÓN DEL GASTO	VERSIÓN:	01
	MATRIZ DE CONCEPTO TÉCNICO DE SERVICIOS	VIGENCIA:	31-12-2016
Página 1 de 1			

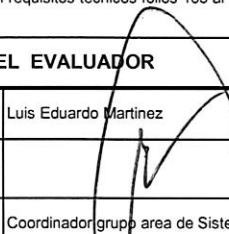
A. IDENTIFICACIÓN DEL INSUMO

1. NOMBRE GENÉRICO	Contratar bajo la modalidad de convocatoria pública la adquisición de 4 monitores grado médico para Radiología.
3. PROVEEDOR	<u>LAS</u> <u>ELECTROMEDICINA SAS</u>
4. ESPECIFICACIONES:	1 Monitor Grado Medico LED Color y Escala de gris de 4MP (2.560X1.600) 2 Tamaño de Pantalla Activa diagonal: igual o mayor a 30" pulgadas 3 Imágenes en color y escala de grises 4 Uniformidad de luminancia pixel por pixel 5 Angulo de visión: Igual o mayor 178° grados 6 Relación de Contraste al menos: 1.500:1 7 Luminancia Máxima: Mayor o Igual a 1.000cd/m2 8 Luminancia calibrado DICOM: mayor o igual a 550cd/m2 9 Cristal protector con revestimiento anti reflejo 10 Para Diagnostico de las siguientes modalidades: CT, MR, US, DR, CR, NM, PET. 11 Función para atenuar automáticamente las pantallas auxiliares 12 Software Control de calidad y ajuste DICOM 13 Sensor de Compensación de luz ambiental 14 Tarjeta de video 2GB de memoria o mayor con al menos 2 puertos DP – 1 puerto DVI 15 Panel táctil 16 Garantía 5 años que incluya garantía del sistema de retroiluminación de 40.000 horas o mayor. 17 Incluye mantenimiento preventivo y correctivo por el tiempo de garantía (2 mantenimientos preventivos por año). 18 Registro Sanitario INVIMA 19 Certificación norma ambiental RoHS de la UE. 20 Cumplir con el acuerdo de confidencialidad establecido por el INC, ver anexo Acuerdo de Confidencialidad. 21 Presentar certificación directamente de fábrica donde indiquen que son filiales del fabricante en Colombia o el oferente deberá acreditar su representación directa de fábrica avalada por el fabricante.

B. EXPERIENCIA Y EVALUACIÓN

5. LO HA UTILIZADO ANTERIORMENTE	SI ☒	NO ☐
6. EL NOMBRE DE LA COMPAÑÍA ES INDISPENSABLE PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO?	SI ☐	NO ☒
PORQUE ?	Otros proveedores ofrecen estos monitores	
7. RESPONDE A LOS REQUERIMIENTOS EXIGIDOS?	SI ☒	NO ☐
PORQUE ?	Cumple con requisitos tecnicos folios 183 al 198	
8. CONCEPTO TÉCNICO FAVORABLE:	SI ☒	NO ☐
PORQUE ?	Cumple con requisitos tecnicos folios 183 al 198	

C. IDENTIFICACIÓN DEL EVALUADOR

18. NOMBRE (S):	Luis Eduardo Martinez		
FIRMA (S):		FECHA	DD 06 MM 06 AAAA 2019
CARGO:	Coordinador grupo area de Sistemas	DEPENDENCIA	Grupo area de Sistemas
NOMBRE (S):	Ruth Quevedo Soriano		
FIRMA (S):		FECHA 06/06/19	DD 06 MM 06 AAAA 2019
CARGO:	Coordinador Grupo Imágenes Diagnosticas (E)	DEPENDENCIA OYE	Grupo Imágenes Diagnosticas
Nota: El presente concepto técnico lo emito y manifiesto que al momento de evaluar no me encuentro inhabilitado, ni incurso en incompatibilidades, impedimentos y/o conflictos de interés.			

	INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGÍA ESE	CÓDIGO:	GDG-P02-F-29
	GESTIÓN DEL GASTO	VERSIÓN:	01
	MATRIZ DE CONCEPTO TÉCNICO DE SERVICIOS	VIGENCIA:	31-12-2016
Página 1 de 1			

A. IDENTIFICACIÓN DEL INSUMO

1. NOMBRE GENÉRICO	Contratar bajo la modalidad de convocatoria pública la adquisición de 4 monitores grado médico para Radiología.
3. PROVEEDOR	INETNET MEDICA
4. ESPECIFICACIONES:	
1 Monitor Grado Medico LED Color y Escala de gris de 4MP (2.560X1.600) 2 Tamaño de Pantalla Activa diagonal: igual o mayor a 30" pulgadas 3 Imágenes en color y escala de grises 4 Uniformidad de luminancia pixel por pixel 5 Angulo de visión: Igual o mayor 178° grados 6 Relación de Contraste al menos: 1.500:1 7 Luminancia Máxima: Mayor o Igual a 1.000cd/m2 8 Luminancia calibrado DICOM: mayor o igual a 550cd/m2 9 Cristal protector con revestimiento anti reflejo 10 Para Diagnostico de las siguientes modalidades: CT, MR, US, DR, CR, NM, PET. 11 Función para atenuar automáticamente las pantallas auxiliares 12 Software Control de calidad y ajuste DICOM 13 Sensor de Compensación de luz ambiental 14 Tarjeta de video 2GB de memoria o mayor con al menos 2 puertos DP – 1 puerto DVI 15 Panel táctil 16 Garantía 5 años que incluya garantía del sistema de retroiluminación de 40.000 horas o mayor. 17 Incluye mantenimiento preventivo y correctivo por el tiempo de garantía (2 mantenimientos preventivos por año). 18 Registro Sanitario INVIMA 19 Certificación norma ambiental RoHS de la UE. 20 Cumplir con el acuerdo de confidencialidad establecido por el INC, ver anexo Acuerdo de Confidencialidad. 21 Presentar certificación directamente de fábrica donde indiquen que son filiales del fabricante en Colombia o el oferente deberá acreditar su representación directa de fábrica avalada por el fabricante.	

B. EXPERIENCIA Y EVALUACIÓN

5. LO HA UTILIZADO ANTERIORMENTE	SI ☐	NO ☒
6. EL NOMBRE DE LA COMPAÑÍA ES INDISPENSABLE PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO?		
SI ☐ NO ☒		
PORQUE ?	Otros proveedores ofrecen estos monitores	
7. RESPONDE A LOS REQUERIMIENTOS EXIGIDOS?		
SI ☐ NO ☒		
PORQUE ?	No cumple con requisito tecnico de pantalla tactil	
8. CONCEPTO TÉCNICO FAVORABLE:		
SI ☐ NO ☒		
PORQUE ?	No cumple con requisito tecnico de pantalla tactil	

C. IDENTIFICACIÓN DEL EVALUADOR

18. NOMBRE (S):	Luis Eduardo Martinez		
FIRMA (S):		FECHA	DD 06 MM 06 AAAA 2019
CARGO:	Coordinador grupo area de Sistemas	DEPENDENCIA	Grupo area de Sistemas
NOMBRE (S):	Ruth Quevedo Serrano		
FIRMA (S):	Ruth Quevedo S.	FECHA 06/06/19	DD 06 MM 06 AAAA 2019
CARGO:	Coordinador Grupo Imágenes Diagnosticas (E)	DEPENDENCIA DYE	Grupo Imágenes Diagnosticas
Nota: El presente concepto técnico lo emito y manifiesto que al momento de evaluar no me encuentro inhabilitado, ni incurso en incompatibilidades, impedimentos y/o conflictos de interés.			



La salud
es de todos

Minsalud

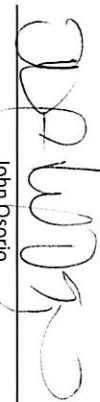
CONVOCATORIA INVITACIÓN A COTIZAR 397 DE 2019

Metodología de Evaluación	Puntaje	Calificación		Observación
		INTEINET MEDICA	LAS ELECTROMEDICINA SAS	
Evaluación Técnica	Habilidad /Inhabilita	No Cumple	Cumple	No cumple requisitos técnicos de pantalla tactil
Oferta Económica	1000	NA	1000	Cumple técnicamente y adicionalmente incluye retoma de los 4 monitores y un descuento de 4'000.000.
Total	1000	0	1000	

Elaborado y revisado por:

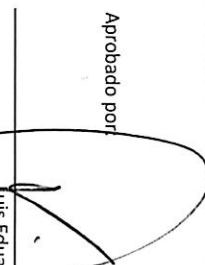

Jennifer Dahana Gutierrez

Profesiona Universitario Grupo Área Sistemas


John Osorio

Profesiona Universitario Grupo Área Sistemas

Aprobado por:


Luis Eduardo Martinez

Coordinador Grupo Área Sistemas

Calle 1ª Nº 9-85 - PBX: 4320160
NIT: 899 999 092-7
www.cancer.gov.co
Bogotá D.C., Colombia
   Incarcerología



85 AÑOS
1934-2019
Por el control del cáncer